




FICHA DE METODOLOGÍA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)																			
CRITERIO	DESCRIPCIÓN																		
Nombre del Indicador	Índice de Precios al Consumidor (IPC), Base: 2014 = 100																		
Operación Estadística	Encuesta																		
Definición del indicador	El Índice de Precios al Consumidor –IPC es la medida oficial de la inflación registrada en el país; es un indicador trascendente y de interés general para la ciudadanía porque contribuye a monitorear la variación del nivel general de precios de los bienes y servicios que consumen los hogares en una economía; variación que repercute directamente en el poder adquisitivo de los ingresos de los consumidores y su bienestar.																		
Objetivo General	Generar el indicador económico que permite calcular la inflación del país, a través de una recopilación mensual de precios al consumidor final urbano, en base a un conjunto de bienes y servicios denominado “Canasta”, seleccionado del gasto monetario de consumo final que realizan los hogares urbanos, para satisfacer sus necesidades; y, efectuar el cálculo del IPC, a través de la suma ponderada de índices elementales correspondientes a los productos de la “Canasta” general de bienes y servicios, debidamente especificada.																		
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proporcionar un indicador de la variación de precios de los bienes y servicios representativos del consumo de los ecuatorianos; que evidencie el cumplimiento del Artículo 52 de la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor. ✓ Disponer de un indicador relevante para el monitoreo del poder adquisitivo de la población y su bienestar; así como para el análisis y formulación de políticas gubernamentales, laborales y coyunturales, necesarias para la toma de decisiones. 																		
Alcance Temático-Universo de Estudio	Información sobre los cambios en los precios de los bienes y servicios de la estructura del consumo, organizada conforme a estándares internacionales de comparabilidad; precios obtenidos de establecimientos informantes y viviendas alquiladas de las ciudades de Quito, Ambato, Cuenca, Loja, Guayaquil, Esmeraldas, Machala, Manta y Santo Domingo de los Colorados.																		
Unidad de Medida	Número Índice																		
Fórmula de Cálculo del Indicador	$IPC = \frac{\sum_{i=1}^n P_t Q_0}{\sum_{i=1}^n P_0 Q_0}$																		
Unidad de Análisis IPC	Precios al Consumidor																		
Definición de las variables que componen el indicador	Precio de los bienes y servicios: Es el valor de los bienes que permite el cambio de dominio sobre la propiedad de los mismos.																		
Formación de la Canasta básica	<p>La canasta del IPC responde a la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF) de Naciones Unidas, hasta el nivel de Clase; y, a una Clasificación propia a niveles inferiores:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">2 dígitos de División</td> <td style="width: 10%;">: 01</td> <td style="width: 60%;">Alimentos y bebidas no alcohólicas</td> </tr> <tr> <td>1 dígitos de Grupo</td> <td>: 011</td> <td>Alimentos</td> </tr> <tr> <td>1 dígitos de Clase: 0111</td> <td></td> <td>Pan y cereales (ND)</td> </tr> <tr> <td>1 dígitos de Subclase</td> <td>: 01111</td> <td>Arroz</td> </tr> <tr> <td>3 dígitos de Producto</td> <td>: 01111001</td> <td>Arroz</td> </tr> <tr> <td>3 dígitos de Artículo</td> <td>: 01111001001</td> <td>Arroz blanco</td> </tr> </table>	2 dígitos de División	: 01	Alimentos y bebidas no alcohólicas	1 dígitos de Grupo	: 011	Alimentos	1 dígitos de Clase: 0111		Pan y cereales (ND)	1 dígitos de Subclase	: 01111	Arroz	3 dígitos de Producto	: 01111001	Arroz	3 dígitos de Artículo	: 01111001001	Arroz blanco
2 dígitos de División	: 01	Alimentos y bebidas no alcohólicas																	
1 dígitos de Grupo	: 011	Alimentos																	
1 dígitos de Clase: 0111		Pan y cereales (ND)																	
1 dígitos de Subclase	: 01111	Arroz																	
3 dígitos de Producto	: 01111001	Arroz																	
3 dígitos de Artículo	: 01111001001	Arroz blanco																	

Fuente de Información	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales (ENIGHUR) 2011-2012. ✓ Encuesta Nacional de Alquileres (ENALQUI) 2013.
Fuente de Datos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Directorio de establecimientos económicos más frecuentados por los hogares ecuatorianos para adquirir los bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. ✓ Muestra probabilística semestral de viviendas alquiladas, construida a partir de la ENALQUI 2013.
Período de Cobertura	Mensual
Desagregaciones	Se establece bajo la nomenclatura CCIF.
Periodo de la serie de tiempo actualmente disponible	Desde 1969 hasta el 2014.
Periodicidad de producción del indicador	Mensual
Uso del Indicador	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Referente estadístico de la Inflación general, que permite monitorear la variación en el nivel general de precios de la economía, para la toma de decisiones. ✓ Medida de ajuste de los valores monetarios de ciertos pagos o existencias tales como: salarios, rentas de viviendas, prestaciones sociales, intereses, impuestos, valor del capital de activos y pasivos monetarios. ✓ Determinación del equilibrio "Oferta-Utilización" de la economía nacional a través de su influencia en el deflactor del gasto de consumo de los hogares.
Relación del indicador con Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV).	Está asociado directamente al Objetivo 1 del Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV), el cual hace referencia a "Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular".
Información Georeferenciada	El análisis se lo realiza a nivel Nacional, Regional y de los 9 dominios de investigación: Quito, Ambato, Cuenca, Loja, Guayaquil, Esmeraldas, Machala, Manta y Santo Domingo de los Colorados.
Fecha de elaboración de la ficha	Enero 2015.

ELBORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Diana Barco Véliz	Galo Arias Veloz	Lorena Naranjo Orozco
		
CARGO: RESPONSABLE IPC	CARGO: JEFE DE UNIDAD	CARGO: DIRECTORA DE AREA